

SECRETARÍA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO
DE GOBERNACION.

1858

Esno. Sr.

Feb. 5 a 58.
Pue. se cumplió el objeto
ent. Pue.

El Esno. Sr. Presidente interino
se ha servido disponer me dirija al E. con
que se cumplió el objeto de manifestarle que se llega a be
morse fundadamente que el enemigo tenga
sobre aquella Ciudad dirija a los Sres. Di
putados a la Ciudad de Leon, avisandole
a este Gobierno para pedir al de este Estado
las ordenes locales convenientes

Tengo con tal motivo la
honra de reiterarle mi distinguido apre
y consideracion

Dios y Libertad Guanajuato
Febrero 3. de 1858.

Ocampo,

Esno. Sr. Gobernador del Estado de

Queretaro

SECRETARÍA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO

DE GOBERNACION.

Acción 3ª

ES

Obtenido el permiso necesario de la H. Legislatura de Michoacan para separarme temporalmente del Gob. de aquel Estado, hoy me he encargado del despacho de este Ministerio, previo el juramento legal y en virtud del nombramiento que hizo en mi persona el E. S. Presidente.

Al ponerlo en conocimiento de V. E., me honro de ofrecerle las seguridades de mi consi.

Dios y Lit. Juanas, febrero 6 de 1858.

Degollado

E. S. Gober. del Estado de Querétaro

SECRETARÍA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO
DE
GOBERNACION.

SECRETARÍA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO
DE
GOBERNACION.

1858

Seccion 3.^a
Circular

Ha sido nombrado por el C. S. Presidente, el Ministro de Fomento, el C. S. D. Leon Guzman y hoy ha tomado posesion de este cargo.

Con el objeto de dar a V. E. a conocer la firma de este nuevo secretario del Despacho, lo pongo en conocimiento de V. E. participandole tambien que el C. S. D. Melchor Ocampo dice, la Secretaria de Relaciones y a la vez desempeña por encargo la del ramo de la Guerra.

Protesto a V. E. con este motivo mi mas distinguida consideracion.

Dios y libertad. Guanajuato,
Febrero 8 de 1858.

Pegollas

C. S. Cotor del Estado de
Guerrero